



Al contestar cite el No. 2015-01-125185

Tipo: Salida Fecha: 09/04/2015 11:05:54 AM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 830097142 - AGENCIA DE SEGURID Exp. 75042
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO Consecutivo: 415-000753

AVISO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, Bogotá, D. C.

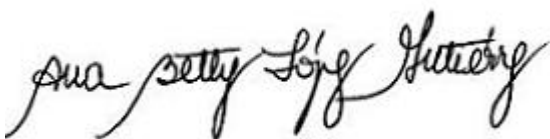
SOCIEDAD: AGENCIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN -APROTEC LTDA EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN

LIQUIDADOR: JAIRO CASTAÑEDA

ASUNTO: DA CUMPLIMIENTO A ORDEN DE JUEZ DE TUTELA

Para efectos de dar cumplimiento a la orden proferida por el Juez 39 Civil del Circuito de Bogotá, según oficio N° 0992/2015 del 6 de abril de 2015, con relación a la **Acción de Tutela N° 2015-0247** impetrada por el señor MOISES VELANDIA RUIZ, a través de apoderada judicial, contra la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, y la AGENCIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN APROTEC LTDA, SE NOTIFICA LA EXISTENCIA DE LA ACCIÓN DE TUTELA A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN DE LA SOCIEDAD CONCURSADA, se informa a todos los interesados que deberán hacerse parte dentro de dicha acción constitucional, en el Juzgado 39 Civil del Circuito de Bogotá, ubicado en la carrera 10 No. 14-33 Piso 4 en la ciudad de Bogotá.**

Igualmente se INFORMA QUE PARA LOS FINES PERTINENTES, el contenido de la referida acción de tutela, se podrá consultar mediante el radicado No. 2015-01-118764 del 08 de abril de 2015, en la baranda física del Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia oficina 102 ó a través de la baranda virtual de esta Entidad, digitando el número de radicación antes citado..



ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial (E)

TRD: Cuaderno: Actuaciones

G2535

Rad. No. 2015-01-118764